

| | |
|---|------|
| Capital | 5 |
| Europa y Antillas | 5 50 |
| Países de la Union Postal y Filipinas | 10 |
| De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santona, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos. | |

TELEFONO NUM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

| TARIFA | SUSCRIPTORES. |
|--------------------|---------------------------|
| 4.ª plana. | 10 ptas. 8 pesetas. |
| 3.ª | 15 18 |
| 1.ª | 20 18 |
| 4.ª | 5 4 |
| 3.ª | 10 8 |
| 1.ª | 15 12 |

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

| | |
|----------------------------------|----------------|
| 4.ª plana, la línea del cuerpo 3 | 5 cént de pta. |
| 3.ª | 10 |
| 2.ª | 20 |
| 1.ª | 30 |
| 4.ª | 5 |
| 3.ª | 10 |
| 1.ª | 15 |

VINOS A. OTERO. Léase el anuncio en cuarta plana.

RON BACARDÍ Véase el anuncio en 4.ª plana.

RUIZHO DENTISTA SISTEMA AMERICANO.

Plaza de la Constitución, (antes plaza Vieja), 4, segundo.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

CORRESPONDENCIA

Señor Director de EL ATLANTICO.

Madrid 1.º de Agosto de 1891.

Mi estimado amigo: Precedido de un extenso preámbulo publica hoy la Gaceta el tratado con los Estados Unidos.

He aquí su parte dispositiva:

Art. 1.º En reciprocidad de las franquicias y ventajas aseguradas por declaración del presidente de los Estados Unidos de América, en uso de las facultades que le están conferidas, así al azúcar como á otros productos de las islas de Cuba y Puerto Rico mencionados en la sección tercera de la nueva ley arancelaria, en la actualidad vigente en dichos Estados, serán admitidos en las Aduanas de aquellas islas desde el 1.º de Septiembre del año actual los productos ó manufacturas procedentes de aquel país, expresados en la tabla transitoria adjunta, con la excepción en la misma consignada respecto al trigo y sus harinas; y desde 1.º de Julio de 1892 los comprendidos en las tablas, también anexas, A, B, C, D, con las franquicias y rebajas que aparecen así en estas como en la transitoria antes citada.

Art. 2.º Continuarán los demás artículos sujetos al pago de los derechos marcados en la tercera columna del Arancel, con los recargos autorizados en tanto que dicho Arancel no sea sustituido por otro.

Art. 3.º El Gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes de las disposiciones de este decreto.

Sigue después la Tabla transitoria con los diferentes artículos de géneros que comprende el tratado.

Se ha mandado telegráficamente suspender la ejecución del cabo Gironés que debía ser hoy pasado por las armas.

Véase lo que dice sobre el particular *El Imparcial*:

«Ayer, á las doce, recibió el señor presidente del Consejo de ministros un telegrama del capitán general de Cataluña, general Blanco. Importante debía ser el contenido de este despacho, cuando inmediatamente el Sr. Cánovas citó por teléfono al señor ministro de la Gobernación para que fuese al ministerio de la Guerra, á donde él mismo se dirigió.

En efecto, el Sr. Cánovas pidió el coche y se dirigió al palacio de Buenavista, donde ya le esperaban los Sres. Silvela y Azcárraga.

El telegrama tenía verdadera importancia. Se trataba en él de la vida de un hombre, del desgraciado Joaquín Gironés.

El capitán general de Cataluña, general Blanco, telegrafió al Sr. Cánovas manifestándole que por propia iniciativa, por la del señor obispo de Barcelona, y por la de otras muchas personas respetables llamaba la atención del Gobierno hacia el pobre reo, de quien se aseguraba que padecía hace tiempo enajenación mental.

Cria el general Blanco, y así se lo manifestaba al señor presidente del Consejo, que debía aplazarse la ejecución de la sentencia de muerte que había de efectuarse hoy por la mañana, dando tiempo á que los médicos emitiesen un dictamen, sin el cual sería la sentencia odiosa, por cuanto iría á castigar no á un criminal, sino á un demente.

Penetrados los señores ministros de la alta piedad que inspiraba el despacho del digno general Blanco, acordaron después telegrafiar



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA

Excmo. Señora Marquesa de Viesca DE LA SIERRA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1889

Todas las misas que se celebren mañana, martes, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias y capillas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, madre, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes supliran á sus amigos que la encomienden á Dios.

El oficio de cabo de año se hará en La Cabaña el día 5. Santander 3 de Agosto de 1891.

Hay concedidos por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad cien días de indulgencia á todos los fieles por cada acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de dicha señora, y ochenta y cuarenta respectivamente, tienen concedidos también á sus diocesanos los Excmos. é Ilmos. Arzobispos de Santiago y Obispos de Madrid-Alealá, Santander, Cádiz, Zamora, Vitoria, Salamanca, Almería, Ciudad-Rodrigo, Avila y Coria.

al capitán general de Cataluña, autorizándole para suspender el fusilamiento.

Tan plausible acuerdo evitando á España hoy los horrores de un fusilamiento, abre en el asunto una nueva etapa. Ahora la ciencia ha de decidir.

Parece que, en efecto, Joaquín Gironés ha dado más de una prueba de no tener sus facultades cabales.

La fiesta que en honor de la embajada marroquí tiene proyectada el señor Cánovas del Castillo en la «Huerta», se celebrará si el representante del Sultan á su llegada á Madrid se halla restablecido de la indisposición gástrica que le aqueja.

Vivimos, aquí, como suele decirse, de milagro.

La temperatura da unos saltos sólo comparable á lo que Letard hizo famosos.

En un mismo día varían los grados hacia atrás ó hacia adelante en 16 y 18.

El día de ayer tuvo horas de calor pegajoso y de brisas frescas.

Por la noche hicieron necesarias las prendas mayores y de abrigo.

Y para remate de fiesta descargó una tormenta en los alrededores de Madrid, causando perjuicios considerables.

Pedir más variedad al tiempo sería gollería.

L.

EXTRANJERO

ITALIA

A consecuencia de noticias poco satisfactorias de Africa, los periodicos officiosos inician una campaña en el sentido de aconsejar al Gobierno que en vez de entenderse con el rey Menelik se dirija á los jefes del Trigré, que son cada día más poderosos.

Corren grandes rumores de que el juez que fué á Massahua á instruir el proceso contra el teniente Livraghi, acusa de varios asesinatos, está á punto de ser llamado á Roma por considerarse empenado en complicar en la causa á los generales que han ejercido mando en la colonia Eritrea.

—La Bolsa ha estado muy agitada estos días á consecuencia de los serios temores que inspiraba la situación de uno de los principales Bancos de Roma, hasta que todo parece arreglado ya por haber consentido el Vaticano en no retirar por ahora la fuerte suma que en dicho establecimiento tiene depositada.

ALEMANIA.

El Gobierno trata de someter al Parlamento del Imperio, en su próxima reunión un proyecto de concesión de crédito para ensanchar el puerto de Kiel.

—En Siberia se ha encontrado un tesoro, compuesto de piezas de oro en número de un millón, acuñadas con la efigie del rey Otto de Bohemia, en el año de 1508.

INGLATERRA.

El jefe del Gabinete inglés, lord Salisbury, irá en breve á pasar las vacaciones parlamentarias en Francia en su castillo de Puys, cerca de Dieppe.

—La novena asamblea general de la Liga para la defensa de la libertad y de la propiedad y de las 126 asociaciones federadas tendrá lugar en Londres en Noviembre de este año, bajo la presidencia de Mr. Picot, miembro del Instituto de Francia.

CHINA

Un despacho de Hong-Kong, llegado el 31 á San Francisco de California, dice que los desórdenes del valle de Yang tse se han extendido al interior hasta Tchang. La estación de misioneros de Spasí ha sido incendiada por el populacho, que además trató de capturar un vapor.

También ha habido atropellos en Haimen-Tsungming, y se teme que se propaguen al Norte, si bien han llegado varios cañoneras que tienen en jaque á los amotinados.

La principal causa ha sido un decreto imperial reduciendo las guarniciones chinas en todo el Imperio, creando un nuevo impuesto sobre la sal y aplicando á los gastos imperiales el producto integro del impuesto sobre el opio.

REPÚBLICA ARGENTINA

Se atribuye al Congreso el propósito de votar una emisión de papel moneda con curso forzoso. En cambio, el Gobierno es absolutamente opuesto á tal proyecto.

AUSTRALIA

La Asamblea legislativa ha rechazado la proposición presentada por el primer ministro sir Henry Parkes en pro del sufragio de las mujeres.

LO DE LISBOA

No por el deseo de ocultar un crimen que se atribuía á una comunidad religiosa de enseñanza en Lisboa, sino por no pagar alcabala al infame juego de especulación á que cierta parte de la prensa se dedica explotando la pingüe mina de la imbecilidad humana, dejamos en su oportunidad de reproducir las escandalosas versiones que han circulado con motivo de la muerte de una educanda.

El *Liberal* llegado ayer, apunta todas las informaciones de la prensa portuguesa empeñada en esa obra de difamación, y luego añade muy serio:

«Nada más dicen los periódicos lisboenses.»

No es verdad, Lisboense es, y de los más importantes, el diario *Novidades*, y dedica cerca de plana y media á desbaratar el cúmulo de insidias fraguadas por *O Seculo*, consiguiendo á las primeras de cambio

dejar «quebrados—como é dice—algunos dientes á la calumnia.»

¿Por qué no mencionar al menos la declaración de la hermana Colecta, que de tan sencilla manera explica los antecedentes de la muerte de la niña Sara Pereira, haciendo constar el mal estado de ánimo y de cuerpo en que esta educanda volvió, el día 16, al convento, después de su salida á casa de su tutor?

También valía la pena citar siquiera la carta que en el mismo periódico *Novidades* publica el padre de otra educanda declarando que en el propio convento «das Trinas» tiene una hija de la misma edad y circunstancias de la fallecida, sin que le asalte temor alguno por ella, por cuanto cuando sale los domingos ó en vacaciones «no va acompañada de personas extrañas ni la vigilan tutores carinos, sino que vive á la sombra querida de sus padres...»

O Seculo se disponía á completar lo que con razón llama las *Novidades* su obra de difamación especuladora, preparando para su número de ayer, domingo, los retratos de algunas pobres mujeres víctimas de sus calumnias, ó por lo menos el de la hermana María Clara, directora superiora general del Convento de las Trinitarias, que es—dice el segundo de los coégas—una señora poseedora de las más relevantes cualidades de espíritu y de corazón: extrañándose que se consienta tan inicuo abuso.

¡¡¡LAGARTIJO!!!

SOLO DE LIRA

Siete días en un charco, una semana lloviendo, y ayer... ¡espléndida tarde!... ¡Cómo cambian los tiempos!

Una semana de angustias, mira que te mira al cielo; ¡ya nos dolía el cogote á los muchachos toreros!

Siete días de llover... ¡ya estarán los campos buenos!... con sólo un día de vino ¡bien nos pusimos el cuerpo!

De una semana de chanclos para andar por esos suelos, con una tarde de botas tomó su revancha el pueblo.

En coche, á pie y á caballo —algunos sobre sí mismos,— todos los aficionados fuimos á ver al maestro;

al divino Rafael, al ahijado y heredero del inmortal Cayetano... que ya se murió hace tiempo;

al gran califa de Córdoba, casi quintañón decrepito que aún fué ayer héroe en Valencia, y aquí, después, poco menos;

al astro que, declinando por los cielos del toro, deja una estela de gloria y jirones del talgo...

¡Oh, veterano del arte de reirse de los cuernos y matar á los cornudos con el trapo y el acero!

¡Oh, cuántas huellas los años van dejando, y los meneos, en tu cabeza ya cana y en tu quebrantado cuerpo!

¡Oh Rafael, oh califa, del arte último desteño... ¡cuán otro te he visto yo!... ¡cómo cambian los tiempos!

Deja que vierta una lágrima ante el Rafael pretérito, ya que es posible que aquí nunca volvamos á verlo;

Que un desastre, aunque con gloria,

viendo tu valor presiento; y más si te dan *Orozcos* como los que ayer te dieron.

(Perdonad este paréntesis, y perdone el ganadero si de los marrajos suyos la negra traición recuerdo.)

Salió el sol, barrió las nubes —como antes iba diciendo— y tuvimos una tarde á medida del deseo.

Sin duda el rey de los astros salió de gala á los cielos porque no quedara mal aquí el rey de los toreros;

pues sabido es que los reyes primos son allá entre ellos y gastan estas finuras en gracia del parentesco.

El circo estaba de *súbditos* y de *súbditos* tan lleno, que Gallostra y compañía rebrincaban de contentos;

y un señorito de paja que á mi lado con sombrero estaba y con abanico y con lentes y gemelos,

decía para sí mismo y los demás que lo oyéramos; —si no fuese esto en provincias... diría que estaba gueno!—

Detalles prosáicos.

Estrenamos burladeros en la plaza, en consideración á que el maestro, con sus achaques agravados en Valencia, no está para andar saltando como un chico.

El público encontró muy justificada esa humanitaria previsión.

Los verdaderos interesados (los toros) no manifestaron su opinión acerca de tan importante detalle nuevo.

Y estrenamos también, para más lujo y más satisfacción de *toa* la gente, un presidente que á la plaza *trujo* una gran cantidad de presidente.

Puede decirse, sin que sea pujo de vanidad, que nadie *mayormente* pa animar una plaza fué tan bueno... Cuando presida él ¡siempre habrá un lleno!

Con todo lo cual se significa que el señor alcalde primero tomó la batuta, y que todos envidiamos á su señora... la cocinera.

El señor Pedraja (D. Francisco) saludó con afabilidad, y todos correspondimos con aplausos.

Volvió á saludar... y volvimos á *corresponden*. Y vuelta. Yo me expliqué así la cariñosa insistencia del señor presidente: faltaban cinco minutos para la hora y había que entretenerse en algo.

Las chirimías sonaron alá enfrente, y por el foro asomaron, el paso que ellas tocaron. los chicos... ¡Oé la gente!

La población aplaudió frenéticamente á la cuadrilla, y en particular al gran cordobés.

Yo dije eso de ¡olé!—aunque á cualquiera le está mal el decirlo—pero fué al primer arrechueo de entusiasmo al ver al señor de la hopa que corrió la llave.

Se lo recomiendo á la comisión de festejos para el año que viene. He ahí el modelo para una cabalgata fantástica. Y déjese Ud. de cuadros y demás espectáculos *disolventes*.

Primero.

Abrió plaza un sevillanito negro zaino y bien armao.

Salió voluntario, y recorrió la línea de caballería, arrendando siete pies de tierra para que descansase una vez Agujetas; precio una de refilón y una buena vara. Recibe otra de Rodriguez, recargando y sin novedad en la parte humana del Centauro; otras dos de Fernández, con mudanza del principal al entresuelo (sin *entre*).

Y repite, hasta ocho puayazos con cuatro tumbos en diferentes posturas académicas.

Las masas pedían caballos, entusiasmadas con la voluntad del animal... Quiero decir: del animal negro. Tocan á banderilear.

Dos jacas incorpóreas duermen el sueño de la muerte.

**

dición, por Blanca de los Ríos.—El Fausto en la música, por Campión.—La gran noticia, cuento, por Ricardo Palma.—Crónica internacional, por Castelar.—Revista económica, por un exministro.—La sopa de queso, cuento, por Daudet.—Duelo de monstruos, cuento, por Banville.—La niña Noemi, por Renán.—El Rey de Baviera, por Cherbulier.—Los Goncourt, por Zola.—Cabecilla, novelanovelesca, por Barbe y Noche en la playa, po esía de Heine, traducida por T. Llorente.

LA ESPAÑA MODERNA, envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito á la Administración, Serrano, 68, Madrid.

La biografía de Chateaubriand, octava de la colección de Extranjeros Ilustres, escrita, como las anteriores, por Emilio Zola, es uno de los libros más interesantes salidos de la pluma del ilustre publicista francés. Tiene este tomo tanto interés como cualquiera de sus noveñas.

Se vende á peseta el ejemplar.

La ovación que en Australia obtiene en estos momentos Sarah Bernhardt excede á cuanto hasta ahora allí se había visto. Las damas ostentan los colores de la gran artista.

Un industrial norteamericano que ha comprado el privilegio de la venta exclusiva de los retratos de Sarah ha expendido ya cantidades enormes de ellos.

Las mismas leyes fiscales y sanitarias se doblan: es el caso que en Australia está prohibido en absoluto que desembarquen perros, donde jamás se ha manifestado la hidrofobia en la raza canina indígena. Pues bien, los de Sarah Bernhardt, si bien han quedado detenidos en el muelle de desembarque, son allí custodiados y atendidos con esmero en una especie de lazareto dispuesto ad hoc; siendo esta una tolerancia que no se había tenido con nadie.

Audiencia.

Por la Sección 2.ª se ha dictado sentencia, de conformidad con las partes, en causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Víctor Castañeda García al que se condena como autor de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, á cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes y pago de costas.

Por la propia Sección se ha dictado también sentencia en causa instruída en el Juzgado de Reinosa contra Francisco Merino y Saturnino Vegas Riquero, condenándose al primero como autor de un delito de hurto á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y mitad de costas; y al segundo como encubridor de ese mismo delito á la multa de 125 pesetas y pago de la otra mitad de costas.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinada á la cárcel de Torrelavega, Manuela Samperio Abascal, para que extinga la condena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional que le impuso esta Audiencia por expender moneda falsa.

Listas de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público durante el mes actual, con expresión de los nombres de los procesados y de los abogados encargados de las defensas.

SALA PRIMERA

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Villacarriedo contra Maximino de la Asunción y Nemesia Lucía Fernández Díaz, por violación; su abogado defensor, señor Rodríguez Parets.

Día 11.—Idem id. del de San Vicente de la Barquera, contra José María Masteyro y otros seis más, por hurto; su abogado defensor, señor Bengoa (D. Néstor).

Día 14.—Idem id. del de Villacarriedo contra Alfredo Ruiz Fernández y otros siete, por lesiones; su abogado defensor, señor Gutiérrez Mier.

SALA SEGUNDA

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra Fructuoso Larra-

chategui, por estafa y exacciones ilegales; su abogado defensor, señor Quirós.

Día 4.—Idem id. del de Potes, contra Isidoro y Buenaventura García, por lesiones; su abogado defensor, Sr. Cubría.

Día 5.—Idem id. del de Reinosa, contra Vicente Rodrigo Rius, por id.; su abogado defensor, señor Gutiérrez Colomer.

Día 7.—Idem id. del de id., contra Angel y Manuela Marina, por hurto; su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 8.—Idem id. del de Santander, contra Facundo Abascal Diego, por lesiones; sus abogados defensores, señores Obregón y García.

Día 10.—Idem id. del de id., contra Antonio é Isidoro Osoro Herrera, por injurias á un agente; su abogado defensor, señor Díez.

Día 12.—Idem id. del de id., contra Bernabé Pila Corral, por hurto; su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio).

Correo local.

Notas.—Las esperanzas de todos se cumplieron: Lagartijo barrió el cielo de nubes, apareció otra vez el sol esplendoroso y las ferias terminaron como principiaron, animadísimas y brillantes.

El mismo gentío y el mismo alborozo del día de Santiago, pero aumentados, porque ayer trajeron los trenes, diligencias y vapores más viajeros que nunca, caracterizaron el día, hermoso y alegre.

La corrida se celebró con un lleno inverosímil, luciendo mucho el desfile, que fué muy ordenado; y los conciertos del Circo del Reganche tuvieron mucho público, alcanzando grandes aplausos la estudantina Pignatelli, que se ha despedido hasta otro año.

La Alameda, más concurrida todavía que el domingo pasado: mucha gente, mucho barullo y muchísimo más ruido, como que todos los vendedores y exhibidores «echaron el resto» á gritos y trompetería. Antes de las doce apagaron la iluminación... y no se volverá á encender hasta el año que viene.

Casino del Sardinero.—Más que brillantes, que dicen las circulares repartidas, brillantísimos prometen ser los tres conciertos anunciados, á cargo de los tres famosos artistas, si muy aplaudidos en España más aplaudidos en el Extranjero, señores Fernández Arbós, Albéniz y Rubio.

Acerca de estos conciertos, que han de traer á la memoria los buenos tiempos del Casino, tenemos dos noticias que comunicar á los lectores: es una de ellas que la casa Stenway, de Nueva York, envía un magnífico piano de concierto exclusivamente destinado á estos tres que se anuncian, y la otra, que el abonado abierto promete mucho, por ser ya numerosas las personas dispuestas á figurar en la lista de suscriptores.

El señor Albéniz, que, desde hace dos años, viene siendo el pianista de moda en Londres, y el señor Fernández Arbós, que tantos triunfos obtuvo el pasado invierno en la capital de Inglaterra, en compañía del citado señor Albéniz—triunfos de que dimos cuenta muchas veces á los lectores, traduciendo periódicos londonenses,—y que ha sido contratado por tres años en aquella capital, á contar desde los últimos días del próximo septiembre, aprovechan gustosísimos la ocasión que se les presenta de despedirse del público santanderino, del que forman parte muy queridos amigos suyos; como la aprovecha también el señor Rubio, artista ya ventajosamente conocido aquí, donde se le ha aplaudido buen número de veces, y que ha hecho recientemente una brillante campaña por Asturias y Galicia, después de haber permanecido durante algunos años en Alemania.

Viajeros.—Se encuentra en el Sardinero nuestro paisano D. Felipe Gómez Acebo.

—Ha llegado el conocido abogado de Madrid D. Manuel Marañón.

—En el expreso llegará hoy á esta ciudad el Sr. Marqués de Viesca de la Sierra.

—Durante esta semana es esperado en el Sardinero el Sr. Navarro Réverter.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 1.º

Cotización del oro en el día de ayer 410 Londres 1.º

El Bank of China Japan and The Straits y el Andre Mendel Company invitan á la suscripción de 185,000 libras esterlinas en obligaciones al seis por ciento y primera hipoteca de la Compañía del ferrocarril de Manila. El precio de la emisión es el de 98 por ciento. La suscripción se abrirá el día 5 del corriente.

Londres 1.º

The Times publica hoy un despacho de San Petersburgo, en el que dice que el almirante francés señor Gervais ha llevado á Cronstad un proyecto de alianza francorusa, cuyas condiciones han sido sometidas al estudio de los ministros de Negocios extranjeros, Guerra y Marina. Añade que el documento que resulta de estos trabajos será firmado sólo por los ministros, pero no por el Czar, que lo haría en el momento que se considerase oportuno.

Londres 1.º

Despachos particulares recibidos de San Petersburgo dicen que en los círculos políticos rusos se insiste en afirmar que está ya formalmente concluída una alianza entre Francia y Rusia que asegure por completo el porvenir de ambas naciones.

San Sebastián 1.º

En el primer expreso de hoy sale para Madrid la embajada marroquí. En el segundo irá el duque de Tetuán.

Londres 1.º

The Daily News publica un telegrama de Odessa diciendo que 25,000 alemanes y austriacos residentes en las provincias del Sudoeste de Rusia se verán obligados á abandonar el territorio del Imperio á consecuencia de las nuevas órdenes promulgadas por los Gobiernos de Kieff, Podolic y Volphinic, que exigen la naturalización como súbditos rusos de los referidos alemanes y austriacos, los cuales se han negado resueltamente á semejantes pretensiones.

Lisboa 1.º

Hoy publica el Diario Oficial un decreto prohibiendo la exportación de monedas de plata, tanto portuguesas como extranjeras.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

La amnistía.

Paris 2

El periodista Sr. Mencheta ha celebrado una conferencia con el jefe republicano Sr. Ruiz Zorrilla. La conversación versó sobre la amnistía concedida por el Gobierno á los emigrados políticos.

Dijo el Sr. Ruiz Zorrilla que no existen diferencias esenciales entre los indultos concedidos por el jefe del partido fusionista, Sr. Sagasta, y la amnistía del Sr. Cánovas.

Añadió que él ha aconsejado á los emigrados, tanto en uno como en otro caso, que se acojan á las condiciones más ventajosas.

Ha declarado además el señor Ruiz Zorrilla que no se acogerá á la amnistía, por impedírselo su situación excepcional.

De Portugal.

Lisboa 2.

La Compañía que suministra el gas para el alumbrado de esta capital ha reformado sus tarifas, subiendo el precio de dicho fluido.

A consecuencia de esta elevación del precio del alumbrado, que ha producido muy desfavorable impresión entre los consumidores, la mayor parte de los comerciantes han acordado cerrar los establecimientos, acordó que anoche pusieron en práctica.

Un grupo de comerciantes, reunidos en son de protesta contra la conducta de la Compañía del gas, trató de hacer que se cerrasen algunas tiendas que permanecían abiertas, produciéndose la consiguiente alteración del orden público, que hizo necesaria la intervención de la policía.

Esta se vió obligada á apelar á la fuerza para disolver los grupos que se formaron en varias calles, y que interrumpían la circulación por ellas; efectuando algunas prisiones.

Aunque la policía consiguió restablecer el orden, la excitación de los ánimos á que ha dado lugar lo

ocurrido, hace temer que se repitan las escenas de anoche.

Contribuye también á aumentar este temor, la decisión de la Compañía de persistir en el mantenimiento de los nuevos precios, á pesar de la resistencia de los comerciantes.

INTERIOR

El tratado con los Estados Unidos.

Madrid 2

La prensa en general se muestra poco favorable al tratado con los Estados Unidos relativo al comercio de aquella República con Cuba y Puerto Rico.

El convenio será rudamente combatido por las escasas ventajas que con él se obtienen para España, teniendo en cuenta las concesiones que el Gobierno español hace á los Estados Unidos.

De San Sebastián.

Madrid 2

Se sigue hablando de la tardanza en llegar del «Destructor.» —Los periódicos guipuzcoanos consagran largas columnas á la cuestión del juego.

—La banda municipal de San Sebastián marcha á San Juan de Luz, donde reina gran animación este verano. También acudirán allí el Orfeón de Bilbao y otros, con el fin de asistir al concurso anunciado.

—Se comenta mucho que se haya permitido en San Sebastián, atravesar miles de duros en el juego de pelota y no se permita jugar en el Casino.

—La Reina ha firmado el indulto de un reo condenado á muerte.

De Málaga. Colisión.

Madrid 2.

Dicen de Málaga que el defensor de García Peláez, autor de la muerte del Sr. Loring, ha renunciado á la representación del reo, como el procurador del mismo. Se ha nombrado á otro abogado para que sustituya al defensor aludido.

—En el correccional de Granada han reñido tres cabos de vara, dos de los cuales han resultado muertos y el otro gravemente herido.

Otras noticias.

Madrid 2.

Se desmienten los rumores que han circulado acerca del relevo del general Blanco.

—En breve saldrá para Liérganes el general Martínez Campos.

—Ha llegado á Cambe, pueblo fronterizo de España, el cardenal Lavigerie, que se propone recorrer parte de la Península.

—Ha regresado la embajada marroquí.

M.

LIQUIDACION

CALLE DE SAN FRANCISCO 19 PRAL.

Sombreros de señora, confecciones, tejidos de seda y lana, todo de última novedad. Sombreros de paja desde 1.ª peseta.—Cintas desde 60 céntimos pieza de 12 metros.—Grupos de flores desde 60 céntimos.—Tules, gasas, puntillas, encajes.—Plumas, galones de oro fantasía, vestidos bordados.—Tapetes de mesa.—Mantas de seda, desde 12 pesetas, etc. etc.

PRECIOS FIJOS.

ESCOGA LEGITIMO SUPERIOR

LANGA FINA DE ESCOCIA

AT: RAZANAS 16. VIUDA DE VELASCO

60—18

MESA DE BILLAR

Se vende una en buen uso, provista de todos los correspondientes avíos:

CARRETILLO DE MANO

Se vende uno de dos ruedas, que se cederá en precio módico.

Plaza de la Libertad.—Almacén de muebles del señor Quijano.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LIÉRGANES

SANTANDER

GRAN FONDA DE FEDERICO SOTO.—La más cercana al balneario.—Esmerado servicio.—Servidumbre escogida.—Alimentos sanos y abundantes.—Precios económicos y al alcance de todas las fortunas.—Servicio extraordinario de comidas para las visitas de los bañistas. (20)

COMPANIA del ferro-carril minero Castro-Alen.—Anuncio de subasta de traviesas.—Habiendo quedado desierta la subasta de 3.000 traviesas de madera de roble anunciada para el día 12 del corriente, el Consejo de Administración ha acordado anunciar otra para el 12 de Agosto próximo á las 11 de la mañana, que se verificará en las oficinas de la Compañía por el sistema de pliegos cerrados, admitiéndose propuestas para hacer la entrega de traviesas en el muelle de esta villa.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Castro, y en la del que suscribe en Bilbao, Córreo. 19, pral.

Castro Urdiales 13 de Julio de 1891.—El Presidente del Consejo de Administración, —Luis de Ocharán.

MAIZ SUPERIOR

Se espera del 12 al 14 de este mes un cargamento, cuyo precio será arreglado. Dirijan los pedidos á los señores don José María González Trevilla, Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banc inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 3. Arcos de Botín.

BANOS DE ONTANEDA

AGUAS TERMALES SULFUROSAS—SÓDICO—CALCICAS ADMINISTRADOR:

D. ISIDRO MARTINEZ

Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particular servidas con abundancia, asco y esmero Isin rivall; desayuno: chocolate, café, té ó leche; comidas: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos; postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicados. Condimentadas por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según la habitación que ocupe; mesa igual para todos. Balneario alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos balnearios. 2ms Médico director: DON ALBERTO ALMENDARIZ

LA INFANCIA

12. BLANCA, 12

Preciosos trajes y abrigos de niños y niñas. Hay gran surtido en trajes de drill muy variados y económicos. Géneros del reino y extranjeros para trajes de caballeros á precios muy arreglados.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acosos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de ESPAÑA.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU, Farm^{ca} en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentátese así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER



LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
Premia la en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM. 23, TELÉFONO NÚM. 165
SANTANDER



Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

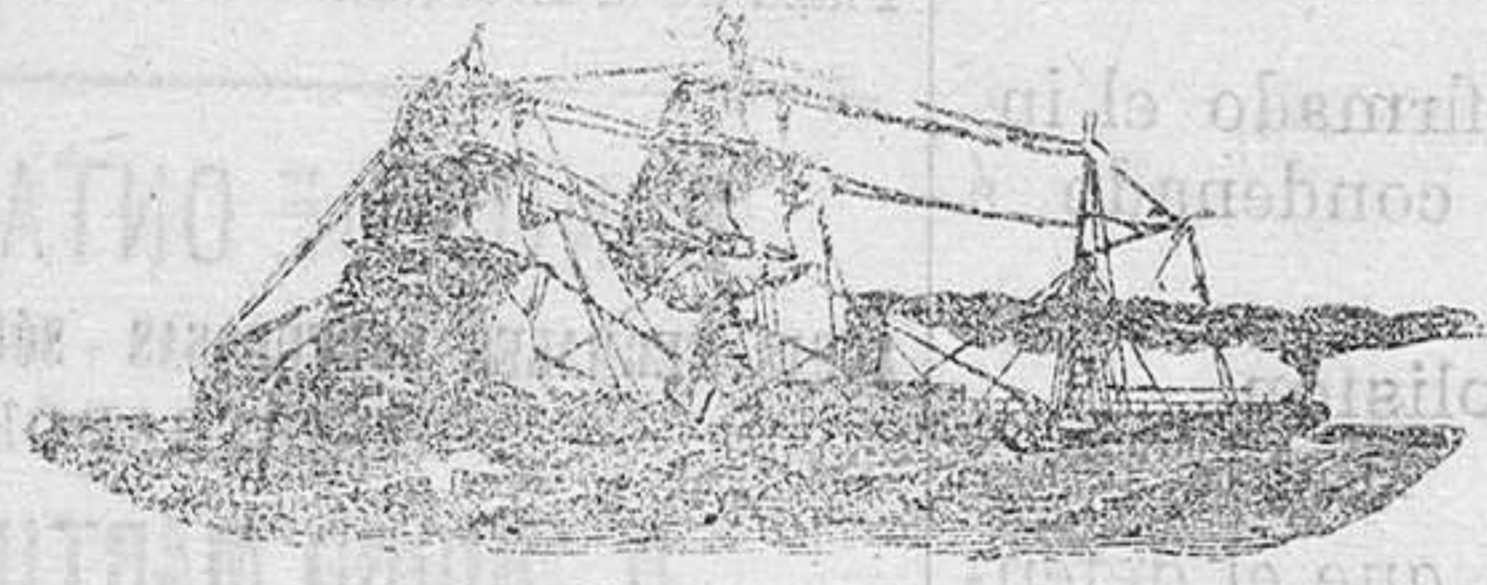
NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA Se remite el catálogo general de la casa franco de porte a quien lo pida.

Comisión.—Exportación.

Campagne Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEO.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Basses Terres, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savannah.

Saldrá de Santander el 27 de julio el vapor **LABRADOR** Capitán RUP.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de julio el vapor **CANADA**

y para Saint Nazaire el 29 de julio el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Castellano de 4.654 ts. | Gaditano de 5.145 ts. |
| Catalán de 5.574 " | Bustaró de 4.700 " |
| Nuevoorleans de 5.770 " | Santanderino de 5.400 " |
| Gallego de 4.630 " | Palentino de 4.900 " |
| Murosano de 4.410 " | Madrileño de 5.630 " |

Para San Juan de Puerto-Rico, la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto, el vapor nombrado **MADRILEÑO**

su capitán don Sotero de Tellería.

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **EUSKARO**

que saldrá el 19 de agosto.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Herrera é hijos, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

Abraham Otero

Almacenista, Importador y Exportador de Vinos finos, Tintos, Blancos, Generosos y Champagne.

Servicio interior á domicilio.—Se reciben los encargos vinos para esta casa, hasta las seis de la tarde en los establecimientos siguientes:

Confitería Gadjiana, MUELLE 16. Sres. Capa y Moral, SAN FRANCISCO
D. Francisco Fons, RIBERA 9 Bazar de San Francisco, IDEM 33

Se remiten gratis muestras y notas de precios á quien las solicite
ALMACENES, DESPACHO Y ESCRITORIO: MENDEZ NUÑEZ, 12, SANTANDER, 3

Florista francesa

LA SEÑORITA SALLES

PROFESORA EN FLORES FINAS DE TELA
SUCESORA DE MADAME SALLES
Florista que fué de la Real Casa
PREMIADA

POR SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Acaba de llegar á esta ciudad, acompañada de su señor padre, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas, de telas y sus análogos, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditadas su difunta madre.

Precio fijo de enseñanza de las flores, tal como lleva el muestrario.—Reunión de algunas señoritas á 100 reales cada una.—Por una sola señorita 200 reales.—La enseñanza se da á domicilio.

Dicha señorita permanecerá en esta población de uno á dos meses, pudiendo pasar el aviso cuanto antes.

PLAZUELA DE LAS ESCUELAS, 7, TERCERO

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor inglés **GALICIA**, de 3.835 toneladas, salda de Santander el 26 del corriente Julio para Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE INCLUSO MANUTENCIÓN

| | |
|----------------------------|--------------|
| Para Río-Janeiro | 150 pesetas. |
| Montevideo | 160 " |
| Buenos Aires | 165 " |
| El Pacífico | 400 " |

Además pagará cada pasajero dos pesetas por impuesto para la Hacienda. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Dóriga é hijos, y Botin.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCOISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALÉN DE SANTANDER TODOS LOS VIERNES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatarios en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Serrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

CABO ORTEGAL VIZCAYA

El sábado 24 de julio saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Tomás Garartazu. El martes 28 de julio saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torreavega y F. de Rodríguez, Renedo.

PASTILLAS BONALD

Cloro—boro—sódicas á la cocaína.)

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

MEDICO HOMEOPATA. Vial é hijo

Ata dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Escibe de 12 á 1 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22.



Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vado-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archona, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteigne, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hanterville, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS,

EL ATLANTICO

PERIÓDICO DIARIO.
Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. | | TARIFA DE ANUNCIOS. | |
|--|----------|--|--|
| | Pesetas. | | |
| Santander.—Un trimestre. | 5 | Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en Ingua preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. | |
| Fuera de la capital.—Idem. | 5'50 | Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado). | |
| Europa y Antillas.—Idem. | 10 | | |
| Países de la Unión Postal y Filipinas, | 15 | | |

RON BACARDI

LA BEBIDA MAS HIGIÉNICA Y PURA QUE SE FABRICA EN EL GLOBO
UNICO REPRESENTANTE para esta provincia, D. MANUEL CAJIGAS.

DEPOSITO PERMANENTE EN SANTANDER,

losía, núm. 2, esquina á la Aduana, almacén de Ultramarinos. EL LOUVRE, DE MANUEL MIER.